



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/28/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 16 DE ENERO DE 2020

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a las Normas de Información Financiera (NIF) que tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el estado de posición financiera de una entidad económica. Me permito hacer de su conocimiento que el el Instituto Municipal del Deporte no cuenta al 31 de diciembre del 2019 con El instituto no cuenta con inventarios de materia prima, materiales y suministros de producción.
Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. FERNANDO GUTIÉRREZ PÉREZ
DIRECTOR EJECUTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo